

Anexo E

Reglamento de Vestuarios Aprobados por la AABD
(Versión 2016 - actualización 2022)

INDICE

1. Reglamento de la WDSF

1.1 Autoridad y aplicación

1.2 Generalidades

1.3 Reglas del buen gusto

1.4 Sanciones

1.5 Terminología

1.6 Reglas

1.7 Especificaciones del Vestuario

Apéndice 1: Vestuario masculino Juvenil

Apéndice 2: Vestuario Femenino Juvenil

2. Anexo y desarrollo de especificaciones de vestuario año 2022

2.1 Grupo Youth (hasta 18 años)

Niños y adolescentes hasta 14 años (Vestuario básico para competición)

Varones adolescentes de 15-18 años

Niñas y adolescentes hasta 14 años (Vestuario básico para competición)

Mujeres adolescentes de 15-18 años

2.2 Grupo Adulto y Senior I, Senior II (19 años en adelante)

Varones

Mujeres

2.3 Recomendación

2.4 Obligatorio

2.5 Excepciones

2.6 Sanciones

1. Reglamento de la WDSF

1.1 Autoridad y aplicación

Este reglamento de vestuario es de aplicación en todas las competiciones WDSF y de acuerdo con la decisión de la Reunión General Anual de la WDSF, forma parte del reglamento de competiciones nacionales para todos los países miembros, así mismo éstos pueden imponer las restricciones adicionales de vestuario en su propia discreción para acontecimientos no denominados WDSF.

La Presidencia de la WDSF conserva la autoridad para imponer restricciones adicionales o generales específicas de vestuario o por el contrario enmendar o permitir excepciones para acontecimientos específicos.

1.2 Generalidades

1. El vestuario tiene que crear la forma característica de cada disciplina (ST y LA) (Smooth y Rhythm) (Shape area).
2. El vestuario tiene que cubrir las partes íntimas de los cuerpos de los bailarines (área de la intimidad).
3. El vestuario y el maquillaje tienen que respetar la edad y el nivel de los bailarines.
4. El uso de símbolos religiosos como decoración o como complemento no está permitido (no se aplica a la joyería personal).
5. El Chairman puede pedir al competidor que se quite un artículo de joyería o vestuario si éste presenta peligro ya sea hacia el propio bailarín o hacia otros competidores.
6. Se permite bailar con vestuario de categorías inferiores.

1.3 Sanciones

Si una pareja no viste acorde con este Reglamento de Vestuario y recibe un aviso por parte del chairman, esta pareja tendrá que cumplir con el reglamento o hacer frente a una descalificación INMEDIATA POR PARTE DEL CHAIRMAN. La junta directiva puede imponer sanciones adicionales incluyendo la suspensión de participación en competiciones para los infractores reincidentes.

1.4 Terminología

Sin restricciones (SR) – No hay restricciones en esta materia **No permitido (NP)**

Sólo permitido (SP)

Área Íntima (AI) – Zonas del cuerpo, las cuales tienen que estar cubiertas por materiales no transparentes o materiales transparentes combinados con materiales no transparentes. Si se usa el color carne, este tendrá que ser de color carne cubierto con decoración.

1.5 Reglas

Mujer

- Tanga **NP**
- Bragas de color carne **NP**
- El pecho tiene que estar cubierto

- La distancia entre las copas del sujetador tiene que ser menor de 5 cm.
- **Shape Area (SA)** – área mínima que tiene que ser cubierta. Se permite el uso de materiales transparentes en esta área, o de cualquier color
- **Material base** - Crea la forma del vestido.
 - Con efectos ligeros (metálico, brillo, lentejuela,...)
 - Sin efectos brillantes.
- **Decoración** - Cualquier objeto fijado en el material básico, en el pelo, en la piel:
 - Con efectos brillantes (pedrería, lentejuelas, canutillos, perlas,...)
 - Sin efectos brillantes (plumas, flores, flecos, lazos, cintas,...)
 Alfiler de corbata, gemelos, cubre botones y hebillas no se consideran decoración
- **Hip Line (HL)** – Línea superior de las bragas (cómo de bajo).
Línea recta horizontal, la parte superior de la línea entre los músculos de las nalgas. (Línea intergluteal) no debe ser visible.
- **Panty Line (PL)** – Línea inferior de las bragas (cómo de alto).
 - Parte trasera: las nalgas enteras estarán cubiertas
 - Parte delantera: siguiendo la línea entre la pierna flexionada y el cuerpo.



La distancia entre HL y PL en el lateral no puede exceder los 5 cm.

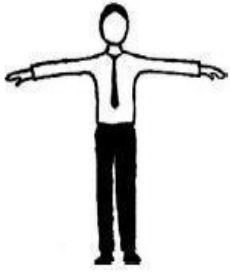


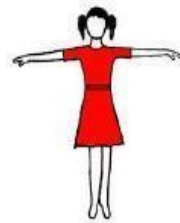
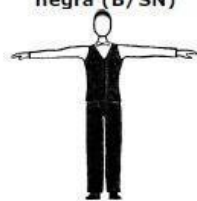
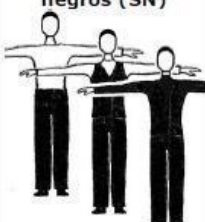
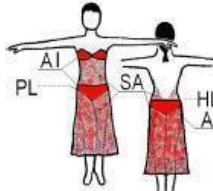
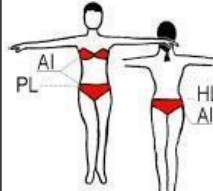
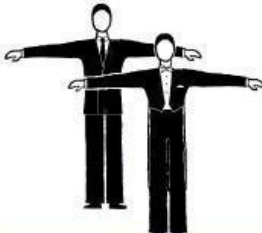
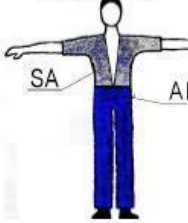
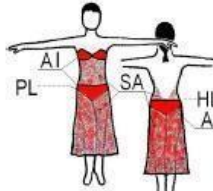
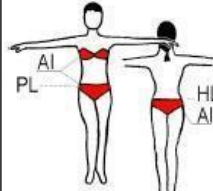
Hombre

- **Punto superior de la abertura del hombre (TOP)** – punto, hasta el que la camisa puede estar abierta.
- **Colores**
 - Sólo negro (**SN**)
 - Negro (**N**) – se refiere a negro o azul noche.
 - Blanco (**B**)
 - Color Carne (**CC**) – similar al color de la piel del bailarín durante la competición (con tinte).
 - Color Carne con decoración (**CCD**)
 - Cualquier color (**C**) - cualquier color incluyendo mezcla de colores.
 - Cualquier color excepto color carne (**C-C**)
 - Un solo color excepto color carne (**C1-C**)
- **Largo de las mangas (LM)** – longitud hasta la muñeca, las mangas enrolladas NP Ambos

Maquillaje – incluye maquillaje facial, tinte artificial, uñas postizas, pestañas postizas.

Joyería decorativa – aquellas joyas diseñadas como parte del vestuario de baile

1.6 Especificaciones del Vestuario (Valido para los estilos Internacional y American)

Disc.	Hombre		Mujer		
	ST	LA	ST	LA	
Juvenil	<p>Camisa blanca y de manga larga. (B LM) Pantalones negros (SN) corbata/pajarita negra (SN)</p> 		<p>Blusa, mallot o camiseta blanca (B) falda negra (SN)</p> 	<p>Vestido de un sólo color (excepto color carne) y medias</p> 	<p>Mallot y falda del mismo color excepto color carne. (C1-C)</p> 
Junior I	<p>Camisa blanca y de manga larga. (B LM) Chaleco negro (SN) Pantalones negros (SN) Corbata/pajarita blanca o negra (B/SN)</p> 	<p>Camiseta o camisa Blanca o sólo negra y de manga larga (B/SN LM) Chaleco Sólo negro (SN) y opcional Pantalones Sólo negros (SN)</p> 	<p><i>Vestido de competición</i></p> <p>Junior I – Cualquier color excepto color carne. (C-C) Otras cat. – Cualquier color. (C)</p> 	<p><i>Vestido de competición</i></p> <p>Junior I – Cualquier color excepto color carne. (C-C) Otras cat. – Cualquier color. (C)</p> 	
Junior II-Youth-Adulto-Senior	<p>N Traje (N pantalones N chaqueta B camisa N corbata O B tirantes B pajarita</p> <p>N Frac N pantalones N frac B fajín B tirantes B pajarita</p> 	<p>Camisa o camiseta de cualquier color (C) y pantalones cualquier color excepto color carne. (C-C)</p> 	<p>Los vestidos de dos piezas no están permitidos (NP)</p> 	<p>El pecho y el tronco no pueden estar solamente cubiertos con un bikini.</p> 	

2. DECORACIÓN, EFECTOS BRILLANTES

Disc.	Hombre		Mujer	
	ST	LA	ST	LA
Juv	No está permitido: - ningún tipo de decoración -Ni el material base con efectos de brillo		No está permitido (NP): - ningún tipo de decoración -Ni el material base con efectos de brillo	
Jun I			No está permitida (NP): la decoración con efectos brillantes (Se permite decoración sin efectos brillantes). -Ni el material base con efectos de brillo.	
Jun II – Senior	Sin restricciones (SR)			

3. ZAPATOS, CALCETINES, MEDIAS

Disc.	Hombre		Mujer	
	ST	LA	ST	LA
Juv	Tacón: max 2,5 cm de altura Calcetín negro obligatoriamente		Tacón: ancho, max 3,5cm Calcetín corto y de cualquier color (C) están permitidos Medias: Únicamente de color Carne (SP) , no permitidas de red (NP)	
Jun I	Zapatos: Sin Restricciones (SR) Calcetín: Negros obligatoriamente (N)		Tacón: máx 5 cm Se permite el uso de calcetín corto Las medias de red no están permitidas (NP)	
Jun II – Senior			Sin Restricciones	

2. PEINADOS

Disc.	Hombre		Mujer	
	ST	LA	ST	LA
Juv	En caso de tener pelo largo, éste tiene que ser recogido con una coleta.		Decoración y spray de color en el pelo – No Permitido	
Jun I			Decoración con efectos brillantes y spray de color en el pelo – No Permitido (Se permite la decoración sin efectos de brillo)	
Jun II - Sen			Sin Restricciones	

2. MAQUILLAJE

Disc.	Hombre		Mujer	
	ST	LA	ST	LA
Juv, Jun I	Maquillaje – No Permitido			
Jun II – Sen	Sin Restricciones			

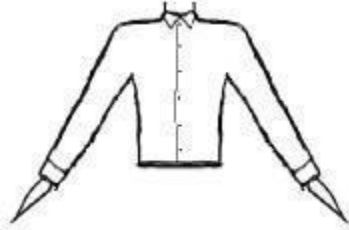
2. JOYAS DECORATIVAS (no joyería personal)

Disc.	Hombre		Mujer	
	ST	LA	ST	LA
Juv	Joyas decorativas – No Permitida			
Jun I	Joyas decorativas con efectos de brillo – No Permitidas (Se permiten las joyas decorativas sin efectos de brillo)			
Jun II – Sen	Sin Restricciones			

Apéndice 1: Vestuario masculino Juvenil

Camisa:

- Sólo permitida lisa, de manga larga, blanca y bien planchada. (SP)
- No están permitidos los materiales brillantes ni estampados (NP). Preferiblemente algodón o polialgodón.
- No está permitido el cuello smoking. (NP)
- No se permiten llevar las mangas dobladas (NP).
- Tiene que estar metida por el pantalón.



2- Anexo y desarrollo de especificaciones de vestuario año 2022

(La actualización de este reglamento es válido tanto como para Letra/Syllabus AABD, Open AABD, Campeonato Argentino y promoción y competencias avaladas por AABD).

Esta actualización está basada en las categorías de edades existentes en la República Argentina según, Código básico de competición y anexos obligatorios (versión 2020). Inciso 5- Agrupación por edades. Artículo 15.- de la AABD:

Artículo 15.- Según la edad de los componentes de la pareja se distinguen los siguientes grupos:

Youth: El deportista de más edad cumple 16 a 18 años en el año que termina la temporada.

Adulto: El deportista de más edad cumple 19 años o más en el año que termina la temporada.

Sénior I: El deportista de más edad cumple 35 años o más en el año que termina la temporada, y el de menos edad cumple 30 o más en el año que termina la temporada.

Sénior II: El deportista de más edad cumple 45 años o más en el año que termina la temporada, y el de menos edad cumple 40 o más en el año que termina la temporada.

2.1 Grupo Youth (hasta 18 años)

Sugerimos dos opciones de vestuario para el grupo youth, tanto en varones como mujeres. Ambas son válidas y están divididas en: atletas hasta 14 años y/o atletas de 15 a 18 años.

Niños y adolescentes hasta 14 años (Vestuario básico para competición)

Generalidades St / Sm / Lt / Rm

Camisa.

-Ha de ser blanca, entallada y de manga larga con cuello camisero, lisa y sin brillos, ni flecos, ni estampados o volantes.

-La camisa debe ir con botones sin brillo y del mismo color que la camisa.

Opcional: cierre escondido del mismo color.

-Siempre debe ir por dentro de los pantalones.

-No se puede sustituir la camisa por ninguna prenda similar (pullover, suéter, chomba, etc).

-No está permitida la camisa de manga corta, sin mangas, con manga larga recogida (doblada hacia arriba) ni mangas anchas.

Corbata o pajarita.

-Standard/Smooth: Obligatoria y sólo negra. Opcional, clip de corbata.

-Latinos/Rhythm: Se autoriza a no llevar corbata o pajarita y sólo el botón del cuello desabrochado.

Pantalones.

-Los pantalones deben de ser negros, no ceñidos, sin rayas, estampados, ni decoración.

Opcional:

-Tira o elástico de tensado en el talón.

-Cinturón negro sin efectos brillantes ni decoración.

Calzado.

-Zapatos negros de tacón bajo (máximo 2.5 cm) de cuero, gamuza o charol con calcetines negros.

-Opcional: Tacón cubano en latinos 4-5 CM.

Ornamentación.

-No está permitido ningún tipo de ornamentación, tampoco, material o tela base con efectos de brillo.

Peinados.

- No están permitidos cabellos teñidos de colores estridentes y/o coloreados artificiales en spray.
- El pelo preferiblemente debe ser corto, y en el caso de tenerlo largo se recogerá con una coleta.

Maquillaje y complementos.

- No está permitido el uso de joyas ni maquillaje.
- No está permitido el uso de símbolos religiosos, partidarios y/o de clubes deportivos.

Varones adolescentes de 15-18 años

❖ Sugerencia – no obligatorio

Camisa.

- Standard/Smooth: ha de ser blanca, entallada y de manga larga con cuello camisero, lisa y sin brillos, ni flecos, ni estampados o volantes.
- La camisa debe ir con botones sin brillo y del mismo color que la camisa.
- Opcional: cierre escondido del mismo color
- No se puede sustituir la camisa por ninguna prenda similar (pullover, suéter, chomba, etc).
- Siempre debe ir por dentro de los pantalones.

- Latin/Rhythm: ha de ser blanca o negra, entallada y de manga larga.
- No está permitida la camisa de manga corta, sin mangas, con manga larga recogida (doblada hacia arriba) ni mangas anchas.
- Puede ir abierta hasta el centro de la hebilla del cinturón o el centro de la línea superior del pantalón, el escote terminará en forma de V.
- Chaqueta de cualquier color y largo por debajo de la zona glútea.
- No está permitido el escote en forma de U (si el escote llega hasta el centro de la línea superior del pantalón).
- Si se usa color carne, sólo podrá hacerse en la zona central del escote y debe contener algún tipo de ornamentación o decoración (bordado).

Corbata o pajarita

- Standard/Smooth: Obligatoria y sólo negra. Opcional, clip de corbata.
- Latin/Rhythm: Se autoriza a no llevar corbata o pajarita y sólo el botón del cuello Desabrochado.

❖ Chaleco.

Standard / Smooth

- Negro, liso, sin estampados, ni texturas, o rayas de cualquier tipo, de corte estilo frack (con hebilla en la espalda, pechera), debe estar completo, no chaleco tipo faja por la parte de atrás.
- Smooth: puede llevar chaleco con solapa y cortes laterales.

❖ Frac en modalidad Standard.

- Frac y pantalón negro, con camisa blanca de cuello smoking, fajín blanco y pajarita blanca.
- El frac debe ser a medida y al cuerpo, que permita el desempeño adecuado de los movimientos en la pista, cuando el bailarín suba los hombros el frac no debe subir.
- Opcional: raya diplomática a tono del frac.
- Accesorios: gemelos.

❖ Traje en modalidad Smooth.

Chaqueta y pantalón de color negro o azul noche, con camisa blanca de cuello camisero y corbata negra.

- Opcional, chaleco, esmoquin, moño negro o acorde al color del traje. Raya diplomática también a tono.
- Se permite el uso de chaleco sin cola de traje.
- Se puede llevar chaleco con solapa y cortes laterales.

Pantalones.

Standard / Smooth

- Los pantalones deben de ser negros, no ceñidos, sin rayas, estampados, ni decoración. Está permitido el uso de tiradores internos y/o cinturón negro, sin brillos.

Latino / Rhythm.

- El pantalón puede ser de cualquier color, excepto color carne.
- Opcional: tira o elástico de tensado en el talón.

Calzado.

- Sin restricciones, con calcetines negros.
- Opcionalmente en latinos los zapatos y calcetines pueden ser de cualquier color acorde con el pantalón.

Decoración.

Sin restricciones, excepto:

- En el traje/esmoquin/frac no se pueden llevar detalles decorativos, excepto los DOS emblemas publicitarios.
- En modalidad St: el pañuelo de la chaqueta/frac debe ser de color blanco y sin decoración.
- En modalidad Sm/Rm: el pañuelo puede ser de color blanco o negro y sin decoración.

Peinados.

- No están permitidos cabellos teñidos de colores estridentes y/o coloreados artificiales en spray.
- El pelo preferiblemente debe ser corto, y en el caso de tenerlo largo se recogerá con una coleta.

Maquillaje y complementos.

- No está permitido el uso de joyas ni maquillaje.
- No está permitido el uso de símbolos religiosos, partidarios y/o de clubes deportivos.

Niñas y adolescentes hasta 14 años (Vestuario básico para competición)

Generalidades St/Sm/ Lt/Rm

Vestido.

-Pueden llevar:

- . Vestido de un solo color
- . Blusa maillot o camiseta blanca y falda negra
- . Blusa maillot o camiseta y falda del mismo color

- No está permitido el color carne.
- No están permitidos los pantalones.
- El largo del vestido o falda debe estar entre la rodilla y la pantorrilla.
- La longitud de la falda debe de ser igual en toda su periferia, no se permite ningún corte, excepto cuando la falda sea recta y de un tejido no elástico, en este caso se permite un corte lateral de un largo máximo de 20 cm por encima de la rodilla y permaneciendo cerrado en reposo.
- En el caso de ser la falda de tejido elástico no debe de ser muy ceñida para que en el transcurso del baile no vaya disminuyendo su longitud.
- La ropa interior no debe ser visible, quedando cubierta con tejido del mismo color que la falda.
- La cinturilla de la falda o del vestido, puede ser ancha o estrecha o bien utilizar un fajín para cubrirla siempre que este sea del mismo color y tejido que la falda o vestido.
- No se pueden emplear materiales metálicos ni de fantasía, transparentes ni de color carne.
- El vestuario debe estar libre de cualquier adorno como por ejemplo piedras, lentejuelas, mostacillas, canutillos, flecos, etc.

Cuerpos, escotes y tirantes.

- Escotes permitidos idem a: Apéndice 2, Vestuario Femenino Juvenil, A. Escote.
- No están permitidos los escotes (delante o detrás) que superen por debajo la altura de las axilas.
- El cuerpo del vestido ha de ser sencillo de manga larga, corta o sin mangas.
- No se permiten los tops (cuerpos cortos), por lo que en ningún caso podrá haber una zona descubierta entre la parte superior e inferior.
- Los volantes solo están permitidos con una longitud máxima de 7 cm.
- Solo se admite un tirante por hombro y ninguno cubriendo o cerrando pecho o espalda.
- Opcionalmente podrán cruzarse por la espalda los tirantes para evitar su caída por los hombros en los modelos que lo requieran.

Tejidos y Materiales.

- Pueden emplearse telas sin brillo, como el crep (mate), licra (la menos brillante), viscosa, seda, georgette, plisada, etc.
- Dentro de la gama de colores solo podrán emplearse 2 por separado (cuerpo y falda) o uno solo en el caso de vestido de una sola pieza. No se puede emplear el color carne.
- Las telas de fantasía como son la gasa, la organza, el raso, encaje, brocados, Sotomán, terciopelo satén, etc. no están permitidas en estas categorías, así como la pedrería, pasamanería, bordados, flecos, ni ningún tipo de complementos ornamentales.
- Puede emplearse forro de una sola capa si se considera necesario para que no marque, pero no se permite el uso de ningún tipo de tul, canacán, volante, ballenas en los bajos, ni varias capas del mismo tejido u otro distinto, así como cualquier otro material que tenga como finalidad dar volumen a la falda.
- Si está permitido el uso de godete.

Decoración.

- No pueden emplearse brazaletes, collares, cadenas, aros, efectos brillantes, pedrería, lentejuelas, flores, cintas, pañuelos o cualquier adorno facial o corporal.
- Los pendientes de uso cotidiano siempre que sean discretos, no superando un diámetro o diagonal superior a 2 cm sin pedrería ni brillo.

Calzado.

- Deben ser de tacón ancho y con una altura mínima de 2 cm y máximo de 3,5 cm.
- El color de las sandalias debe ser blanco, dorado o bronce.
- Los calcetines pueden ser cortos de color blanco o medias de color carne.
- No están permitidas medias de red.

Peinado y maquillaje

- No deben de ser muy elaborados, preferiblemente pelo recogido o moño.
- No están permitidos cabellos teñidos de colores estridentes y/o coloreados artificiales en spray.
- Los coleteros están permitidos sólo cuando sean del mismo género y color que el vestuario y de un tamaño discreto, suficiente para cumplir su cometido sin llegar a ser objeto ornamental.
- El maquillaje debe ser discreto.
- No están permitidas las pestañas postizas, uñas postizas, uñas pintadas de color, ni el bronceado artificial.
- No está permitido el uso de símbolos religiosos, partidarios y/o de clubes deportivos.

Mujeres adolescentes de 15-18años

❖ sugerencia – no obligatorio

Vestido.

- ❖ Standard: Puede llevar vestido / blusa, maillot o camiseta y falda.
- El largo del vestido o falda debe estar mínimo entre la rodilla y pantorrilla y máximo a la altura de los tobillos.
- Se pueden utilizar otros estilos como cuello o escote halter, escote asimétrico con manga en un lado y tirante en el otro, etc., con manga larga, $\frac{3}{4}$, corta o sin mangas. Se permiten volantes en el contorno del escote con un ancho máximo de 7 cm.
- No están permitidos los escotes (frente o espalda) que superen por debajo la altura de las axilas.
- No se permiten los tops (cuerpos cortos), por lo que en ningún caso podrá haber una zona descubierta entre la parte superior e inferior del vestuario.
- Solo se admite un tirante por hombro y ninguno cubriendo o cerrando pecho o espalda.
- Pueden emplearse materiales sin brillo ni estampados como el crepe, licra, viscosa, seda, georgette plisado, etc.
- Dentro de la gama de colores solo podrán emplearse 2 por separado (cuerpo y falda) o uno solo en el caso de vestido de una sola pieza.
- No se pueden emplear materiales metálicos ni de fantasía ni de color carne.
- Se permiten adornos como por ejemplo lentejuelas, mostacillas, canutillos, flecos, etc.

❖ Smooth: Vestido de competición de una sola pieza y de cualquier color.

- En caso de usar vestidos que muestren la cintura o escotes laterales, los mismos no pueden mostrar por completo la zona abdominal
- Si se usa color carne en cualquier parte de la denominada zona íntima, deberá cubrirse con decoración en su totalidad.
- Se permiten tajos, aberturas y escotes siempre y cuando se respeten las medidas detalladas anteriormente. Los mismos deben tener alguna ornamentación, ya sea por el textil empleado como pedrería, lentejuelas etc.
- Tajos, en caso de tajos profundos el vestido debe tener un soporte de microtul. En caso de tajos abiertos en los que sea visible el maillot, siempre y cuando respete las medidas de HP Y PL mencionadas, el mismo debe ser del mismo color del vestido y/o estar bordado
- Se permiten adornos como por ejemplo lentejuelas, mostacillas, canutillos, flecos, etc.

❖ Latín y Rhythm.

- Vestido de competición de cualquier color. Excepto color carne.
- El pecho y el tronco no pueden estar cubiertos solamente con un bikini.
- El pecho debe estar cubierto y la distancia entre las copas del sujetador tiene que ser máximo de 5 cm.
- El largo del vestido debe ser de mínimo 25 cm por debajo de la HP y máximo a la altura de los tobillos.
- En el caso de ser la falda de tejido elástico no debe de ser muy ceñida para que en el transcurso del baile no vaya disminuyendo su longitud.
- En la falda puede emplearse forro de una sola capa si se considera necesario para que no marquen ni se vean los interiores, pero no se permite el uso de ningún material para dar volumen a la falda.
- La ropa interior no debe ser visible, quedando cubierta con el mismo material y/o color de la falda.
- No está permitido el uso de tanga, culote, ni bragas de color carne (la distancia entre Hip Line y Panty Line en el lateral no puede exceder los 5 cm).

Calzado.

- Sin restricciones.
- Se recomienda el uso de Protector de zapatos. Dependiendo del lugar de competencia, su uso puede llegar a ser obligatorio.
- Pueden llevar medias de color carne y tostado, se permite el uso de medias de red en esos tonos.

Peinado.

- No deben ser muy elaborados, preferiblemente en forma de rodete, cola o trenza.

- No deben tener coloreados de spray artificiales.
- Se permite el uso de postizo.
- Los coleteros están permitidos sólo cuando sean del mismo género y color que el vestuario y de un tamaño discreto, suficiente para cumplir su cometido sin llegar a ser objeto ornamental.

Maquillaje.

- Debe ser discreto.
- No está permitido el uso de símbolos religiosos, partidarios y/o de clubes deportivos.

2.2 Grupo Adulto y Senior I y Senior II (19 años en adelante)

Varones:

Frac en modalidad Standard.

- Frac y pantalón negros o azul noche, con camisa o body blanco de cuello smoking, fajín blanco y pajarita blanca.
- El frac debe ser a medida y al cuerpo, que permita el desempeño adecuado de los movimientos en la pista, cuando el bailarín suba los hombros el frac no debe subir.
- Opcional: Puede llevar raya diplomática a tono del traje

Traje en modalidad Smooth.

- Chaqueta y pantalón de color negro o azul noche, con camisa blanca de cuello camisero y corbata negra.
- Opcional, chaleco, esmoquin, moño negro o acorde al color del traje.
- Se permite el uso de chaleco sin cola de traje.
- Se permite el uso de chaqueta y pantalón en colores grises, arenas y bordo oscuro. Y también está permitido el uso de textiles aterciopelados.
- Puede llevar chaleco con solapa y cortes laterales.
 - ❖ Sugerencia, no obligatorio:
 - Cuello mao cerrado, en body o camisa y uso de ornamentación en cuello en vez de corbata.
 - Camisa negra de cuello camisero y corbata negra.
 - Puede llevar Raya diplomática a tono del traje.

Pantalones.

Standard / Smooth

- Los pantalones deben ser del mismo tono de la chaqueta y o frac, no ceñidos, sin estampados y sin decoración.
- Está permitido el uso de tiradores internos y/o cinturón negro, sin brillos.
- Opcional: raya diplomática a tono del traje.

Latino / Rhythm

- El pantalón puede ser de cualquier color, excepto color carne.

Opcional:

- Tira o elástico de tensado en el talón.

Camisa Lt y Rm.

- Camisa o camiseta de cualquier color, de manga corta (sin sobrepasar el bíceps) o larga.
- Puede ir abierta hasta el centro de la hebilla del cinturón o el centro de la línea superior del pantalón, el escote terminará en forma de V.
- Chaqueta de cualquier color y largo por debajo de la zona glútea.
- No está permitido el escote en forma de U profundo (si el escote llega hasta el centro de la línea superior del pantalón).
- Si se usa color carne sólo podrá hacerse en la zona central del escote.

Calzado.

- Sin restricciones, con calcetines negros.
- Opcionalmente en Latinos los zapatos y calcetines pueden ser de color acorde con el pantalón.

Decoración.

Sin restricciones, excepto:

-En el traje/esmoquin/frac no se puede llevar detalles decorativos, excepto los dos emblemas publicitarios.

-En modalidad St: el pañuelo de la chaqueta/frac debe ser de color blanco y sin decoración.

-En modalidad SM/Rm: el pañuelo puede ser blanco, negro o a tono del traje.

Peinado.

- Preferentemente corto y si es largo se recogerá con una coleta.

- No están permitidos los sprays coloreados artificiales.

Maquillaje.

- Sin restricciones.

Joyería decorativa.

- Se pueden usar, sin restricciones, joyas diseñadas como parte del vestuario y joyería de uso personal.

-No está permitido el uso de símbolos religiosos, partidarios y/o de clubes deportivos.

Mujeres:

Vestido.

Standard:

- Vestido de una sola pieza.

-El largo del vestido o falda debe estar mínimo entre la rodilla y pantorrilla y máximo a la altura de los tobillos.

-Se pueden utilizar otros estilos como cuello o escote halter, escote asimétrico con manga en un lado y tirante en el otro, etc., con manga larga, $\frac{3}{4}$, corta o sin mangas. Se permiten volantes en el contorno del escote con un ancho máximo de 7 cm.

-En caso de usar vestidos que muestren la cintura o escotes laterales, los mismos no pueden mostrar por completo la zona abdominal

-Están permitidos los escotes (espalda) 5 cm por encima de la primera cadera.

-Se permiten escotes delanteros siempre y cuando se respeten las medidas que se han detallado anteriormente.

-No se permiten los tops (cuerpos cortos), por lo que en ningún caso podrá haber una zona descubierta entre la parte superior e inferior del vestuario.

-No se pueden emplear materiales que puedan ocasionar un daño, por ejemplo, material metálico, con filo, cadenas, etc.

Smooth: Vestido de competición de una sola pieza y de cualquier color.

-En caso de usar vestidos que muestren la cintura o escotes laterales, los mismos no pueden mostrar por completo la zona abdominal.

-Si se usa color carne en cualquier parte de la denominada zona íntima, deberá cubrirse con decoración en su totalidad.

-Se permiten tajos, aberturas y escotes siempre y cuando se respeten las medidas que se detallarán. Los mismos deben tener alguna ornamentación, ya sea por el textil empleado como pedrería, lentejuelas etc.

-Tajos, en caso de tajos profundos el vestido debe tener un soporte de microtul. En caso de tajos abiertos en los que sea visible el maillot, siempre y cuando respete las medidas de HP Y PL mencionadas, el mismo debe ser del mismo color del vestido y/o estar bordado

-Están permitidos los escotes (espalda) 5 cm por encima de la primera cadera.

-Se permiten escotes delanteros siempre y cuando se respeten las medidas que se han detallado anteriormente.

-No se pueden emplear materiales que puedan ocasionar un daño, por ejemplo, material metálico, con filo, cadenas, etc.

Latín y Rhythm.

-Vestido de competición de cualquier color. Excepto color carne.

-El pecho y el tronco no pueden estar cubiertos solamente con un bikini.

- El pecho debe estar cubierto y la distancia entre las copas del sujetador tiene que ser máximo de 5 cm.
- El largo del vestido debe ser de mínimo 25 cm por debajo de la HP y máximo a la altura de los tobillos.
- En el caso de ser la falda de tejido elástico no debe de ser muy ceñida para que en el transcurso del baile no vaya disminuyendo su longitud.
- En la falda puede emplearse forro de una sola capa si se considera necesario para que no marquen ni se vean los interiores, pero no se permite el uso de ningún material para dar volumen a la falda.
- No está permitido el uso de tanga, culote, ni bragas de color carne.
- La ropa interior no debe ser visible y debe estar cubierta por una malla o maillot o culotte que respete las medidas antes mencionadas (la distancia entre Hip Line y Panty Line en el lateral no puede exceder los 5 cm).
- Si se usa color carne en cualquier parte de la denominada zona íntima, deberá cubrirse con decoración en su totalidad.
- Tajos, en caso de tajos profundos el vestido debe tener un soporte de microtul. En caso de tajos abiertos en los que sea visible el maillot, siempre y cuando respete las medidas de HP Y PL mencionadas, el mismo debe ser del mismo color del vestido y/o estar bordado.

Decoración- Calzado – Medias – Peinados – Maquillaje: Sin restricciones.

-Se recomienda el uso de Protector de zapatos. Dependiendo del lugar de competencia, su uso puede llegar a ser obligatorio.

Joyas Decorativas.

- Las joyas diseñadas como parte del vestuario y la joyería de uso personal sin

Restricciones.

-No está permitido el uso de símbolos religiosos, partidarios y/o de clubes deportivos.

2.3 Recomendación:

En la categoría ProAm / Teacher – Students, se recomienda que el líder, use ropa de color negra.

2.4 Obligatorio:

-En el momento de premiación, es obligatorio ir con el vestuario de la modalidad en la que se compitió, no estará permitido el uso de ropa de calle, ni camperas, ni batas de las escuelas participantes.

-Mujeres: No está permitido el uso de pantalones (ni cortos, ni largos) en Competencias puntuables AABD , Open AABD, Campeonato Argentino y Promoción y competencias avaladas por AABD.

2.5 Excepciones:

SOLO SI, el director de la competencia lo autoriza y en caso de que la temperatura ambiente supera los 30°C en épocas de primavera – verano, el uso de Frac o Traje:

- Solo será obligatorio en la ronda final de competencia OPEN.
- Solo será obligatorio en la ronda final del Campeonato Argentino.
- Será opcional en las competencias de letra.

2.6 Sanciones:

El director de competencia podrá optar por UNA LLAMADA DE ATENCIÓN en el caso de que la pareja no cumpla con los reglamentos de vestuario. PUDIENDO LLEGAR A UNA DESCALIFICACIÓN.